

**Brenda Mora Aguilera**, de nacionalidad mexicana, lugar de nacimiento Villa de Cos, Zacatecas. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, con grado de Maestría en Derecho Electoral por la Universidad Autónoma de Durango. Estudia el tercer semestre del Doctorado en Derecho por la UAD Campus Zacatecas. Docente-investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas en el área de Comunicación y Lenguaje del nivel medio superior. Se ha desempeñado como Consejera Electoral Distrital del IFE en el distrito 04 con cabecera en Guadalupe, Zacatecas, en los procesos electorales 2005-2006 y 2008-2009; y en el distrito 03 con cabecera en Zacatecas, Zacatecas en el proceso 2011-2012. Asesora de Consejero Electoral del Consejo General del IFE en el periodo de 2000 a 2003. Secretaria Ejecutiva de la Comisión Electoral de la Universidad Autónoma de Zacatecas en el 2008. Actualmente Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Algunas de sus publicaciones en materia electoral han sido sobre temas como: La representación política, la figura del observador electoral como parte fundamental de la participación ciudadana, la importancia de la educación cívica, algunas reflexiones sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, ruta histórica del Sistema Electoral Mexicano, influencia de los medios de comunicación en la opinión pública, así como la reforma electoral, avance o retroceso de nuestro sistema democrático, entre otros. En su formación y actualización académica cuenta con diversos cursos, seminarios y congresos en materia político-electoral.

Brenda Mora Aguilera  
